

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

OBJETIVO:

Administrar los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de oficinas e inmuebles de las dependencias del Poder Ejecutivo en el municipio de Tijuana.

FUNCIONES:

1. Atender, programar y ejecutar todos los trabajos y proyectos de remodelación, conservación, limpieza y mantenimiento preventivo de instalaciones y edificios públicos del poder ejecutivo localizados en el municipio correspondiente, así como lo referente a eventos y actos cívicos que se realicen.
2. Elaborar programas de mantenimiento correctivo y preventivo a los sistemas de equipo técnico.
3. Organizar y coordinar las actividades de intendencia con el propósito de mantener en óptimas condiciones de limpieza las instalaciones publicas del gobierno del estado, ubicadas en la localidad.
4. Coordinar y evaluar los proyectos de remodelación y conservación de inmuebles que aseguren el buen estado de las instalaciones ubicadas en el municipio correspondiente.
5. Vigilar y controlar las herramientas y equipos de trabajo, conservándolas en óptimas condiciones de uso.
6. Las demás que le señalen las leyes, reglamentos y otras disposiciones aplicables en la materia, y todas aquellas que le encomiende el Jefe inmediato inherentes a la función.